SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la Información del contrato y acta de Inicio)

Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202400689

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Dollys del Pilar Riqueth De La Cruz		
Identificación:	1042434788		
Tipo de Contrato:	*Prestación de Servicios*		
Nombre del Supervisor:	*Nelson Oquendo Consuegra*		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios profesionales para acompañar en el desarrollo de los distintos procesos, programas, actividades administrativas, operativas y misionales de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres del Departamento del Atlántico.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la prestación de servicios será de seis (6) meses del 17 de abril al 16 de octubre del 2024.* *ADICION Nº 1 Y PRORROGA Nº1: prorróguese el plazo del contrato Nº 202400689, hasta el 31 de diciembre de 2024.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400608	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 03 / 07
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401636	**Fecha del R.P.**	2024 / 04 / 17
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) de la prorroga	202402988	**Fecha del C.D.P. de la Prorroga**	2024/10/08
Número de Registro Presupuestal (R.P.) de la prorroga	202405927	**Fecha del R.P. de la Prorroga**	2024/10/16

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 21.000.000
	Adición 1	$ 8.700.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 29.700.000

Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17/04/2024	31/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION Y PRORROGA 1 DEL CONTRATO 202400689	*16/10/2024*	*2 MESES Y 15 DIAS*	*8.700.000*	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia

Scanned with CamScanner

				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$21.000.000
Adición No. 1		$8.700.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$29.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$29.700.000
Valor por ejecutar		$
Valor a pagar en el presente Informe		$3.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL DICIEMBRE

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, activaciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponda misionalmente desarrollar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Brinde apoyo en las diferentes actividades realizadas por la secretaria de prevención y atención a desastres

Scanned with CamScanner

Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	Apoyo a las consultas requeridas a los diferentes usuarios en los asuntos requeridos.
Apoyar a la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico.	Se brindo acompañamiento en los recorridos a los distintos municipios del departamento.
Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico	Se realizo visita a las distintas autoridades competentes que hacen parte del sistema del departamento del atlántico.
Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Acompañamiento a las convocatorias de la secretaria de prevención y desastre.
Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma.	Realice organización en la gestión documental garantizando la conservación de la misma.
Responder por la perdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.	Brinde apoyo en las diferentes actividades realizadas por la secretaria de prevención y atención a desastres preservando el buen uso de las herramientas y elementos suministrados por la secretaria.
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Gobernación del Departamento del Atlántico, en especial las de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.	Acompañamiento a las distintas actividades programadas por la secretaria de prevención y atención a desastres en los distintos municipios del atlántico.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Scanned with CamScanner

(NELSON OQUENDO CONSUEGRA) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	7927890946	27/05/2024	194.000
2	7931089875	18/06/2024	413.700
3	7934891605	18/07/2024	413.700
4	7934892563	23/08/2024	413.700
5	2330982509	26/09/2024	415.600
6	7946363371	22/10/2024	413.700
7	1745904822	26/11/2024	414.200
8	7950951006	01/12/2024	413.700
9	7951104110	01/12/2024	413.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		3.506.000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas d Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **diciembre** de **2024.**

NELSON OQUENDO CONSUEGRA
C.C.: 1129565448 de Barranquilla

DOLLYS RIQUETH DE LA CRUZ
C.C.: 1042434788 de Soledad

Scanned with CamScanner

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **NELSON OQUENDO CONSUEGRA,** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202400689, ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400689,** en representación del Departamento del Atlántico, y **DOLLYS DEL PILAR RIQUETH DE LA CRUZ**, en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el 16 de Abril se suscribió entre el Departamento del Atlántico **y DOLLYS DEL PILAR RIQUETH DE LA CRUZ**, el contrato de prestación de servicios No.202400689 con un plazo de ejecución de (6) seis meses.

El día 16 del mes de octubre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **DOLLYS DEL PILAR RIQUETH DE LA CRUZ,** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400689**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será hasta el 31 de DICIEMBRE de 2024, y se adicionó la suma de **OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.700.000).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> "EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelara el valor adicional del contrato de la siguiente manera: *Mediante un primer pago a 31 de octubre de 2024 por valor de* ***UNH MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($1.700.000)*** *y dos (2) pagos mensuales iguales por valor de* ***TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000)****, cada pago debe estar precedido porla presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por partedel supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE**

Scanned with CamScanner

comprendido entre el **01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **DOLLYS DEL PILAR RIQUETH DE LA CRUZ**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.

NELSON OQUENDO CONSUEGRA
SUPERVISOR
C.C. 1.129.565.448 de Barranquilla
SUBSECRETARIO
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES

DOLLYS DEL PILAR RIQUETH DE LA CRUZ
CONTRATISTA
C.C. 1042434788 de soledad

Scanned with CamScanner